Año III. Alicante 12 de Abril de 1881. Núm. 569

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Numeros sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Martes 12 de Abril de 1881.

OTRA CARTA DEL SR. CALA.

Publicamos á continuacion la que este querido amigo nuestro ha dirigido al Sr. Pi y Margall con motivo del banquete que debia celebrarse en Sevilla, y cuya importancia nos parece inútil encarecer:

«Sr. D. Francisco Pi y Margall.

Cádiz 1.° de Abril 1881.

Mi querido amigo y correligionario: La suprema desgracia que me atormenta en estos dias, es motivo de que no pueda saludarle personalmente, porque es incompatible mi situacion con todo género de regocijos, aun el que me proporcionara el placer de reiterarle mi cordialidad no interrumpida.

Aparte de la personal satisfaccion de festejarlo, tenia para ir á Sevilla el interés de que habláramos detenidamente en busca de remedios sobre la situacion de nuestro partido, que es bastante desconsoladora.

Confieso á V. que si pudiera haber algo capaz de aumentar mis pesares, seria el espectáculo que estamos dando á nuestros enemigos con estas rencillas, ligeras en sustancia, pero de enorme pesadumbre por los resultados; rencillas que manifiestan, sin explicacion posible, ¡qué el partido federal voceaba como un ciego su programa, y que ni los maestros propagandistas tuvieron el tino de explicar las ideas, ni los discípulos nos aplicamos á estudiarlas. Tanto es así, que no tengo por mi parte inconveniente en descubrir á V., que no entiendo por donde vamos, ni á derechas en qué consiste esta malaventurada cuestion; y si ello prueba limitacion de mi pobre entendimiento, indica tambien algun tanto de confusion en la polémica, en buena parte dimanada de Vds. los maestros, no descienden á una enseñanza llana al nivel de las inteligencias, y hablan de ocasion en las cumbres de la oratoria, donde tantos sacrificios de claridad imponen las circunstancias.

Esta contrariedad es patente si se considera que la explicacion del pacto se vá haciendo por jornadas, como argumento de una comedia de corte antiguo, cuyo acto primero pasa en Zaragoza, el segundo en Santander y el tercero ¡y ojalá sea el último! en la capital de nuestra hermosa Andalucía.

No puedo ponderar á V., amigo mio, lo que he sufrido al caer el telon en las dos jornadas que se han representado. Las palabras de usted en Zaragoza abrieron á mis esperanzas de concordia ámplios horizontes; pero las de Santander nublaron el cielo; y sobre la desesperacion del desengaño, vino la ingratitud de verlo á usted en senderos peligrosos para la democracia y el federalismo.

Repito á V., mi querido D. Francisco, que siento verdaderamente no encontrarme á su lado para departir silla á silla sobre estas diferencias con la cordialidad del cariño que le profeso y del respeto que me inspira.

Muchas cosas diria á V. si estuviéramos cerca; pocas habré de decirle desde léjos. Le hablaré, sin embargo, en queja de su periódico *El Mundo Moderno*, que no ha tenido á bien insertar una carta que le dirigí sobre la cuestion del pacto, requerido por sesgada alusion que me hizo; y que, al obrar así, no corresponde á la simpatía que le profeso, ni se manifiesta muy amigo de la discusion, ni considerado con la legítima defensa.

Pero prescindiré de estas quejas porque no pueda parecer enojoso para llegar al objeto de esta carta.

Está agitando á todos los federales la tremenda duda de si el pacto es ó no esencial á la federacion, ó de otra manera, si puede existir una República federal que no se haya constituido por medio del pacto. V., algo tarde, ha sentenciado que no es republicano federal el que sea pactista, y áun en un arrebato de puritanismo se inclina á creer que ni siquiera es demócrata.

Tranquilo por mi parte ante una excomunion que no me alcanza, puesto que soy federal, y además admito el pacto para determinaciones voluntarias, encuentro, sin embargo, mucha bizarría en la afirmacion, y mayor si luego se da sobre el pacto una explicacion vaga, movediza, como si se buscaran sólo las conveniencias del debate. Pero para saber en difinitiva á qué atenerse, y que cada uno pueda dar, si á ello se decide, un tumbo á derecha ó á izquierda que salve el escollo de la excomunion, es preciso que V. complete las nociones sobre el pacto, de modo que nos enteremos los torpes, y que para ello amplíe en el discurso que pronunciará en Sevilla las ideas del de Zaragoza y del de Santander.

¿Qué es pacto?

En Zaragoza: «El pacto no es de pueblo á pueblo, ni de provincia á provincia, sino la manifestacion de querer formar parte de la nacion ó de la provincia en una asamblea de provincias ó de municipios. Pueden ser diversas sus formas y diversos sus procedimientos, y emplearse uno ú otro procedimiento y una ú otra forma segun lo exijan las circunstancias.»

En Santander se da un paso adelante con indicar algunos de estos procedimientos y formas y excluir otros. Dijo V.: «Aquí se presenta bajo la forma de un plebiscito, por el que un pueblo declara que quiere formar parte de otro; allí bajo la forma de un acto parlamentario por el que declaran otro tanto á las provincias de una misma nacion ó naciones ántes independientes: más allá, bajo la forma de un verdadero contrato otorgado por entidades autónomas.»

Poco falta, amigo mio, despues de esto, para entender el sistema; pero falta algo todavía.

Vamos á recorrer toda la série del desarrollo autonomista.

El individuo es autónomo, y segun el sistema tiene que pactar para vivir asociado en un municipio. ¿Como se verifica el pacto? ¿Por medio del sufragio universal con sujecion á la ley de las mayorías?

Pues esto no es pacto; le falta el consentimiento de la minoría.

Pero para seguir adelante, supongamos que resulte de la votacion el pacto, y que surge la personalidad del municipio.

Pasemos á formar la provincia ó canton, tambien por medio del pacto. Desde luego hay que recurrir al apoderamiento; pero ¿cómo se eligen los diputados para la Asamblea? ¿Directamente por el sufragio de todos los ciudadanos de cada municipio? ¿Por nombramiento de la asamblea municipal? Debe fijarse lo que quiera que se pretenda para saber si por el rigor del procedimiento se disminuyen las funciones del sufragio universal.

Pero por fin se reunen los delegados de los municipios para hacer el pacto provincial. ¿Se hace tambien por la regla de las mayorías? Pues desaparece otra vez el pacto, porque la minoría no consiente; su personalidad se anula; y sí existe es como la personalidad del esclavo, que en verdad hace falta para que resulten el señorío y la esclavitud.

Pero prosigamos adelante, porque no discuto, sino ruego esplicaciones. Tenemos creado por el pacto la provincia y se pasa á constituir la nacion. Admito que los diputados se llamen de la provincia y no de la nacion, sin embargo de que componen el poder nacional; pero ¿se eligen por el sufragio directo de los ciudadanos ó se nombran por las asambleas provinciales? Si lo último, vuelve á menguarse el sufragio universal.

Se reunen por fin para pactar, ¿por qué procedimiento? ¿Por el de las mayorías? Pues nos encontramos otra vez con que el pacto no existe.

Conviene que aclare V. todo esto, amigo mio, y principalmente que diga de una manera terminante si queda independiente el pueblo ó la provincia que no quieren pactar ó que no están conformes con lo que se concierta.

No crea V. que me asusta la idea de la independencia, si es justa; lo que me asusta es la incertidumbre y la confusion.

Por otra parte es conveniente se fije el concepto riguroso del pacto. ¿Consiste sólo en manifestar vagamente el deseo de la union ó es menester convenir las condiciones? Si lo primero, más bien que el pacto es una insensatez. Si lo segundo ¡la Constitucion ha de ser ántes que el pacto.

Ruego á V. amigo mio, que aproveche el discurso de Sevilla en fijar las ideas, más que en suscitar rencores, que por desdicha no necesitamos mucho para aborrecer. ¡Si me empeñara yo en caldear las ofensas que he recibido!

Las vaguedades con que nos hemos expresado hasta ahora dan fuerza á las acometidas de nuestros enemigos. He oido un diario unitario que mantiene las opiniones de V. y que con V. afirma que no hay más remedio que ser unitario ó pactista. A federales revueltos, habrá dicho, ganancia de unitarios; pero entiendo que no ha de hacer mucha pesca. Los federales ven claro que el procedimiento no es la esencia, ni siquiera el resultado. La esencia es la autonomía, el procedimiento, el pacto para ciertos fines: el resultado, la federacion.

Por medio del pacto puede formarse una dictadura y hasta un despotismo.

Sin el pacto puede haber una república federal, toda vez que de algun modo se llegue á constituir un organismo en los poderes resulten relacionados de manera que las autonomías funcionen libremente.

Felicito á V., amigo mio, por la brillante defensa que ha hecho V. en Santander de la forma federativa, sin la cual no hay libertad estable.

Tiene V. razon cuando exclama: «¡Ah si el año 1873 hubiera estado ya la nacion constituida federalmente! ¿Qué habrian podido el general Pavía y sus soldados?» Nada habrian podido, respondo. Entónces creia yo, como ahora creo, que las autonomías no han menester; pero usted, amigo mio, creia entónces como cree ahora, que no tienen razon de ser, sin que se pacten; y por este motivo consideró á los cantonales como facciosos y mandó que se les tratara á sangre y fuego. Es de creer que si otra vez viniera la república pacíficamente, como no tuviera lugar el pacto revolucionario, se encerrará V., como en 1873, en la más estricta legalidad monárquica, y desbarataria V. á cañonazos las autonomías que osaran manifestarse.

Todavía recuerdo una noche tristísima del mes de Julio de 1873, y una conferencia que con V. tuve. Probablemente no conservará V. recuerdo de aquella entrevista. ¡Tenia V. sobre sí tan abrumadores negocios! Yo sí que la tengo presente, tan presente como estos renglones que estoy escribiendo, quizás por la desagradable coincidencia de que fué aquél para mí un dia sin pan, y estuve conferenciando con us-

ted hasta la madrugada, hambriento y desfallecido.

Fué la última noche que estuvo V. en el poder. Acababan de formarse los cantones, trataba usted de reconstituir el ministerio, y me llamó usted para hablar como miembro de la izquierda.

Hablé á V. lealmente, y poco mas ó menos, le dije: «El movimiento cantonal podrá ser una desdicha, pero es el resultado de una desconfianza justificada, y ademas en cierto modo el ejercicio de un derecho que hemos propagado: el de autonomía. La izquierda no puede tratar á los cantones como facciosos, y para entrar en el Gobierno necesito llevar una solucion pacifica, como por ejemplo: presentar á la Asamblea una proposicion pidiendo que reconozca y declare las autonomias municipal y provincial, con lo que el movimiento no tiene razon de persistir.»

Respondió V. á esta proposicion que lo pensaria; y lo que decidió V. fué abandonar el poder y entregarlo á los que bañaron despues en sangre republicana.

No murió la república el 3 de Enero, sino el mes de Julio; cinco meses estuvo el cadáver insepulto y pisoteado por los buitres.

Conozo, amigo mio, que no aprueba V. hoy lo que entonces ejecutó, y por eso se aumentan las simpatias que por V. he sentido siempre; pero no basta este modo de arrepentimiento, sino que es menester la enmienda, y esto consiste en que corrija V. los procedimientos un poco, y en sentido mas radical.

Ni la autonomía ni la federacion dependen del pacto. Hay que reconocerlos y consignarlos, fuera de las Constituciones, como los derechos individuales, sin aguardar á pacto de ningun género; porque si por la diversidad de los modos que V. establece, se embrolla el contrato y no se pacta oportunamente, nos veremos sin autonomía ni federacion, enjaulados en aquella su estricta legalidad de otros tiempos.

De todos modos, y cualquiera que sea su definitiva opinion, le ruego, amigo mio, que aclare los puntos que he indicado arriba; que haciéndolo prestará un servicio mas á nuestro partido y complacerá á su buen amigo que le quiere de veras y entrañablemente,

Ramon de Cala.»

INUNDACIONES.

Huelva 9 (12, 20 t.)—Acaba de recibirse el correo del 6. Falta solo la expedicion del 7. Continúan los trabajos para la recomposicion de la via férrea.

Sevilla 8 (10,30 n.)—Gobernador al ministro:

Acabo de regresar del inmediato pueblo de la Algaba, para donde salí á las doce de la mañana en una lancha del vapor *Vargas*, acompañado del diputado á Córtes D. Ignacio Vazquez, del teniente de navío Sr. Rodriguez Rivera, del oficial primero de la secretaría Sr. Sicilia y de mi secretario particular Sr. Carrillo con provisiones y socorro en metálico.

Tres horas de navegacion, venciendo las corrientes con gran trabajo, remolcados por un pequeño vapor en el último tercio del camino, fueron necesarias para arribar á dicho pueblo, que presenta el aspecto mas desconsolador.

Una agrupacion de casas en medio de un extenso mar de fango, es el cuadro que se ofrece. Muchos edificios amenazan ruina. Durante el periodo álgido de la inundacion, más de mil personas han estado guarecidas en un torreon, para preservarse del furor de las aguas. Se les ha socorrido en nombre de S. M. con 6 000 reales, 1.800 libras de pan y un abundante rancho dado por la Sociedad protectora de animales y plantas. El mas vivo agradecimiento ha sido la recompensa de este donativo.

El rio decrece continuamente, y es de esperar que en un par de dias vuelva á su cáuce natural. El tiempo bueno.

Sevilla 9 (8'35 m.)—El rio deja descubierta la mitad de los muelles y continúa el descenso. Tiempo calmoso. Sin novedad en el puerto.

Sevilla 9 (5.48 t.)—El rio decreciendo, habiéndose abierto varios husillos que dan desagüe á muchas calles de la poblacion.

Se ha cantado un solemne *Te-Deum* en la catedral en accion de gracias por haber librado á esta capital de las catástrofes que la amenazaban.

Restablecido el servicio de trenes entre Utrera, Marchena y Moron.

Granada 9. (6,10 t.)—El alcalde de Almuñécar participa que no hay mas harinas en aquella poblacion que las llegadas de Tormes, por no haber regresado el buque que fué á Motril.

El correo entre Almuñécar y Motril circula con alguna dificultad.

Tambien comunica el alcalde de Salobreña que la inundacion del rio Guadalfeo es cada dia mas importante, siendo inútiles todos los esfuerzos para encauzarlo.

Se calculan las pérdidas ocasionadas en mas de dos millones de reales.

Cortamos del *Reformista Andaluz* de Málaga:

«A las cinco de la tarde próximamente, recibió aviso el alcalde D. Cárlos Dávila de que habia ocurrido un siniestro en el puente próximo á la surtida de la Puerta Nueva y acto seguido, acompañado de los regidores Luque, Rubio Salinas y Berrocal y de los arquitectos Rucoba y Cuervo, se personó en aquel sitio y reconocido el puente, resultó que la corriente oblicua y la natural del rio, combatiéndolo en direcciones encontradas se habian llevado el macho que corresponde á la orilla izquierda, ó sea rio abajo.

El ayuntamiento se reunió ayer tarde en sesion permanente, y despues de acordar la publicacion de un edicto que hora y media despues se repartía escitando al vecindario á que prepararse alumbrado en los balcones para el caso de que no pudiera funcionar la fábrica del gas ó hubiesen sufrido roturas las cañerías, acordó asimismo abrir una suscricion pública para atender al socorro de la calamidad que pesa sobre Málaga.

Son muchas las casas en que hubo necesidad de romper tabiques ya para dar paso á las aguas aglomeradas en pequeñas habitaciones, ya tambien para salvar á personas que de otro modo hubieran sucumbido.

Cuéntase que en una casucha de la calle de el Puente penetró el agua hasta la altura de un metro. Desde los primeros momentos la anciana que la habitaba empezó á pedir socorro, sin que por efecto de la espantosa confusion que allí reinaba nadie la oyera. La infeliz al ver que el agua avanzaba y que no tenia por donde huir, colocó á guisa de bandera una sábana en los hierros de la ventana, á fin de llamar la atencion sobre aquel sitio.

Por último, viéndose perdida, se encaramó como pudo á un tejado y allí, aterida de frio y hambre, en una contínua zozobra, pues el tejadillo amenazaba desplomarse, olvidada de todos, pasó muchas horas, hasta que ayer tarde fueron á socorrerla.

Cuéntase tambien que en la calle de la Trinidad apareció una mujer llevando en la cabeza una cuna cubierta con un hule y dentro de ella dormia un niño de cinco meses, hijo suyo Metida en agua hasta la cintura apenas podia ya sostenerse, en términos que corria inminente riesgo de ser arrastrada. Entonces empezó á dar gritos desgarradores, acudiendo á socorrerla un albañil y un sereno, uno de los cuales se apoderó de la cuna, depositándola en sitio seguro.

Se refieren rasgos de abnegacion que pintan el carácter de nuestro pueblo. Varios jóvenes obreros del barrio de Perchel iniciaron una suscricion cuyo producto ascendió á 400 reales, para lo cual uno de ellos tuvo que deshacerse de su reló. Invertida dicha suma en panes y bacalao, fueron á cinco ó seis casas donde se albergaban mujeres que están en la mayor miseria y cuyos pequeñuelos se quejaban de tener hambre.

Asimismo se ha visto á muchos honrados hijos del pueblo visitar las calles inundadas, con agua hasta el pecho, ocupándose en trasportar mujeres y niños ó en acudir á los sitios de peligro donde prestaban muy buenos servicios.

Loor á todos los que con tan triste motivo han dado muestras de estar animados de los mas generosos sentimientos.»

Decia *El Graduador* en Setiembre de 1880, encarándose con el Sr. Pí y sus correligionarios:

« . . . .

Los federales del Sr. Pí que todavia sostienen esos principios, han modificado tanto sus ideas, porque como su ilustre jefe asegura «que no han hecho pacto con el error,» que su federal de hoy dista mucho de ser la federal del año 69, la que se fundaba sobre pactos sinalagmáticos, la que defendia la organizacion cantonal de abajo arriba y no de arriba abajo, la que queria para cada region una constitucion especial, y para cada municipio una autonomía completa, la que aspiraba á ROMPER EN PEDAZOS LA UNIDAD NACIONAL DESTRUYENDO EN UN DIA LA OBRA DE SIETE SIGLOS.»

Decia *El Graduador* del 5 de Abril de 1881, dirigiéndose al Sr. D. Estanislao Figueras:

«Aquel repúblico experimentado, aquel hábil orador parlamentario en el que la democracia entera tenia fija su mirada, y de quien tanto se esperaba á fines de 1872, aquel hombre público que en momentos de agonía para las libertades pátrias, HUIA COMO UN NIÑO DEL PUESTO DE HONOR, ha concebido la idea de una fraccion mas con descontentos del partido autonomista, conforme ya saben nuestros lectores, y con este motivo ha dado á luz un *Manifiesto* en el que se leen conceptos que no deben pasar desapercibidos.»

Decia *El Graduador* el 10 de Setiembre de 1880 y refiriéndose al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla:

«El Sr. Ruiz Zorrilla que consideraba quiméricas las esperanzas de los demócratas, que no queria ser republicano y que *concluyó su historia política* el 11 de Febrero, es al que progresistas y *federales* llaman *consecuente*....! Para concluir..... si fuésemos capaces de arrepentirnos de lo que una vez hiciésemos, de seguro que nos volveríamos á nuestras tiendas desesperanzados....»

Ahora bien; como se vé, *El Graduador* lo mismo ha combatido á Pi, que ha ridiculizado á Figueras, que ha tratado despiadadamente á Ruiz Zorrilla.

En cuanto á la union, la ha calificado de *quimera* y denominado confusion; de los radicales ha dicho que perdieron la república; á los constitucionales les regalaba *cargamentos de micos* y aseguraba que el partido de que es jefe el señor Terol, tan solo es «una fraccion en disidencia con el elemento mas avanzado de su partido, dándose la mano muchas veces con los hombres del poder para anular al grupo de sus propios amigos.»

Oh! *El Graduador* es muy amigo de la imparcialidad y la justicia.

No nos cansaremos de repetir que la union de los partidos democráticos es la que ha de dar por resultado el triunfo de la república. Así lo proclaman lo mismo el Sr. Ruiz Zorrilla en sus cartas, que Figueras en sus discursos; así lo comprende la mayoría del pueblo español y la juventud democrática, esperanza de la pátria.

Los reaccionarios y gubernamentales nos han declarado cruda guerra dando rienda suelta á sus malas pasiones; pero no importa, está con nosotros la gran masa de la democracia española, siendo las fracciones disidentes insignificantes agrupaciones, y el triunfo es seguro.

Se apela á ciertas armas para hacernos aparecer un dia como progresistas, otro como radicales y siempre como reos de no sabemos qué delitos de lesa nacion; pero esto no nos desalienta ni puede hacernos cejar en nuestra nobilísima empresa.

Siempre nos hemos reido de los que quieren dar patentes de liberales á todo el mundo, y no pocas veces hemos sentido la misma curiosidad que un ilustrado publicista al preguntarse en que consiste que los que ayer eran neos y asistian á las procesiones y no perdian una misa y aplaudian á la reina Isabel y excomulgaban á todo el que oliera á liberal, dejan en muchas ocasiones atrás á Marat y Robespierre.

Nuestra bandera es el Manifiesto de 1.° de Abril último, ni mas ni menos.

El pueblo rechaza con justicia todo género de imposiciones, y rechaza toda suerte de dogmas, mayormente en política. Tampoco quiere santones ni tiene falta de pastores que guien su voluntad, pues no es un rebaño de ovejas.

A nuestro lado y pensando como nosotros, están ilustres republicanos como Salmeron, Figueras, Chao, Fernando Gonzalez, Cervera, Muro, Chermá.

Tambien protestan contra toda suerte de intransigencias Garrido, Cala, Chies, Rispa y Perpiña.

Ya puede ir convenciéndose *El Graduador* si estamos sólos como el *hongo* ó si vamos en buena y numerosa compañía.

Ayer llegó de Palma en el vapor *Union*, é inmediatamente salió en el tren correo para Sevilla con objeto de pasar la Semana Santa, el Excmo. Sr. D. Joaquin Fiol, ex-gobernador de Madrid.

Entre las redacciones de nuestros colegas matritenses *El Imparcial* y *El Demócrata*, ha surgido una cuestion personalísima y desagradable, que desearíamos terminase de una manera honrosa para ambos colegas.

Suponen algunos que presumen de bien informados que nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla vendrá á España.

A recabar esta determinacion se dirigen los esfuerzos de una comision que se dice salió ayer de Madrid.

La Junta provincial en su sesion última acordó dirigir una circular á los maestros recordándoles el deber en que están de formar dentro del mes actual los presupuestos de sus respectivas escuelas, rindiendo tambien oportunamente las cuentas de la inversion del material.

Con un atento B. L. M., hemos sido invitados por el Sr. D. Pascual Pardo, director de los trabajos de conduccion de aguas de la Alcoraya,

para asistir á la prueba de la tuberia, que tendrá lugar mañana miércoles á las tres y media de la tarde.

Los Lógias Masónicas de Málaga, en la prevision de que pudieran reproducirse los conflictos de la madrugada de anteayer, durante la noche anterior han tenido dispuestos varios carros, hachas de viento y barcas convenientemente tripuladas, para acudir inmediatamente á los sitios en que el peligro se presentase.

En las primeras horas de esta mañana han recorrido los barrios de la Trinidad y del Perchel comisiones de las referidas Lógias, repartiendo vales de pan y cantidades en efectivo

Por el correo recibimos la siguiente comunicacion, cuya insercion se nos ruega:

Madrid 7 de Abril de 1881.

Sr. Director de La Union Democrática.

Muy señor nuestro: Los demócratas federalistas, que no juzgan indispensable el pacto para establecer la federacion española, pues estiman la unidad de la pátria tal como existe, unidad de derecho reconocida y sancionada en tres solemnes ocasiones por la soberania del pueblo español, han acordado celebrar una reunion fraternal el viernes 15 de Abril corriente, á las ocho en punto de la noche, en el teatro de la Zarzuela (calle de Jovellanos).

La comision organizadora de esta reunion, creyendo interpretar los sentimientos de sus correligionarios, que aprecian la prensa periódica como la representacion del altísimo poder de la opinion pública, ha decidido acudir al diario que V. tan dignamente dirige, invitándole para asistir, si lo considera conveniente, á dicha reunion y suplicarle de paso publique integra la presente comunicacion y adjunta convocatoria con las firmas de los individuos que la suscriben.

Con este motivo se ofrecen de V. afectisimos seguros servidores Q. B. S. M.

Ramon Chíes (Presidente).—Mateo Nuevo.—Angel Arenas.—Juan Marruenda.—Manuel C. Fenandez.—Santiago Garcia Bárrios.—Elías Marruenda.—José Gonzalez Sotillo.—Ildefonso Torremocha.—José Antonio Fernandez.—Alfredo Delofeu.—José Garcia Rosell.—Ramon Ponce de Leon.—José Aguilera.—Lúcio de Catalina.—Adrian Ubillos.—Ciriaco Humanes.—Francisco Macías.—José Navarrete.—Francisco Perez.—Miguel Carralero,—Timoteo Sainz de Tejada.—Antonio M. de Cepeda, (Secretario).

Convocatoria.—Los demócratas históricos, que no consideran indispensable el pacto para la federacion española, son invitados á una reunion fraternal, para dar testimonio con su presencia en ella, de la urgencia de reorganizar el partido.—*La Comision.*

Nota.—La presentacion de esta circular dá derecho para ocupar el sitio designado á la prensa.

Otra.—Suplicamos á V. se sirva manifestar en su periódico que los billetes para entrar en el local los facilitan los firmantes de esta convocatoria.

Ha sido aprobada el acta de recepcion definitiva de las obras de nueva construccion de parte del cuarto trozo de la carretera provincial de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

Continúan los temblores de tierra en Chio.

Se oye á intérvalos un gran ruido dentro de la tierra.

El número de muertos á consecuencia del terremoto se eleva á 5.000.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Atenas 8.—Los ministros de las grandes potencias se presentaron ayer en casa del Sr. Commondouros, presidente del Consejo de ministros.

El representante de Austria le leyó una nota suscrita por dichos diplomáticos, pidiendo á Grecia que acepte cuanto antes la proposicion de la Puerta para el arreglo definitivo de la cuestion de la frontera greco-otomana.

El Sr. Commondouros contestó que estudiaria con mucho cuidado la proposicion, y que despues de maduro exámen dará una respuesta definitiva.

GACETILLAS.

Muy bien.—Con gusto anunciamos á nuestros paisanos, que dos alicantinos entusiastas por la música han rendido culto á tan divino arte, produciendo una magnífica marcha fúnebre titulada *Recuerdo*, la cual, aceptada por D. Pablo Gorgé, Director de la banda *La Lira*, se está ensayando para darla á conocer en la procesion del Viernes Santo.

Por los favorables informes que de esta obra tenemos, podemos asegurar desde luego, que por su originalidad y bien escrita, llamará la atencion del público.

Antiguo y acreditado establecimiento.—Conocido es el de los Sres. Sanchez hermanos, hoy del sucesor D. Serafin Sanchez, sito en la calle de la Princesa núm. 19, punto el mas céntrico de la capital y con numerosisima parroquia.

En el mismo acaba de recibir un completo y variado surtido de los géneros que forman el comercio de tan acreditada casa, á saber: salchichones legítimos de Vich, Arlés-Génova y Lion ricas y finas sobrasadas de Mallorca y Tárbena, longanizas estremeñas y salchichas de todas clases y una infinidad de los tan celebrados embutidos de lomo y lenguado á la italiana ó sean los embutidos mas naturales y ricos que hasta el dia se conocen, ricos quesos de bola Gruyere, Cheste mahonés y otros; mantecas finas de Holanda y Flandes, licores y vinos generosos; ricas pastas para sopa á la italiana; chocolates de Lopez, Colonial, Nacional, Española y otras marcas; infinidad de jamones estremeños, avileses, masidanos, vercianos, manchegos, asturianos y del pais; esquisitas conservas de tomates, pimientos, pescados y otras varias y un riquisimo garbanzo, que aun con ser tan malas las aguas que surten al vecindario, bastan muy pocas horas para su cochura, siendo sus precios 40, 48, 56, 62, 68 y 72 rs. arroba; tambien hay los llamados padres.

No es esto un reclamo, visite el público este establecimiento y se convencerá de la verdad de lo que decimos.

Princesa, 19.—LOS CHORICEROS.

Consulta médica-dosimétrica.—A cargo de D. Jaime Garau.

Se ha trasladado calle de Labradores, 25, segundo derecha. Horas de 11 á 1.

Nueva tienda.—Acaba de abrirse al público un nuevo establecimiento de ropas en la calle Mayor 34, al lado de «La Valenciana.»

En el mismo se hallan á la venta géneros de gran novedad y precios sumamente equitativos. Mayor, 34.

SECCION LOCAL.

Alcaldía constitucional de Alicante.

Por acuerdo de esta corporacion se se sacan á pública subasta para el año económico de 1881 á 1882 los arbítrios que mas abajo se expresan y cuyos primeros remates tendrán efecto en los dias que á continuacion se mencionan, en el despacho de esta Alcaldia con sujecion á los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Contaduria de este Ayuntamiento y por el órden que sigue:

Dia 19 de Abril.

Arbítrio de Depósito de Carnes, de once á once y media de la mañana.

Arbítrio de Pesas y medidas, de doce á doce y media de la mañana.

Dia 20 de Abril.

Arbítrio de mataderos y conduccion de carnes al enjugador, de once á once y media de la mañana.

Arbítrio de puestos públicos, de doce á doce y media de la mañana.

Arbítrio de aprovechamiento de basuras, de una á una y media de la mañana.

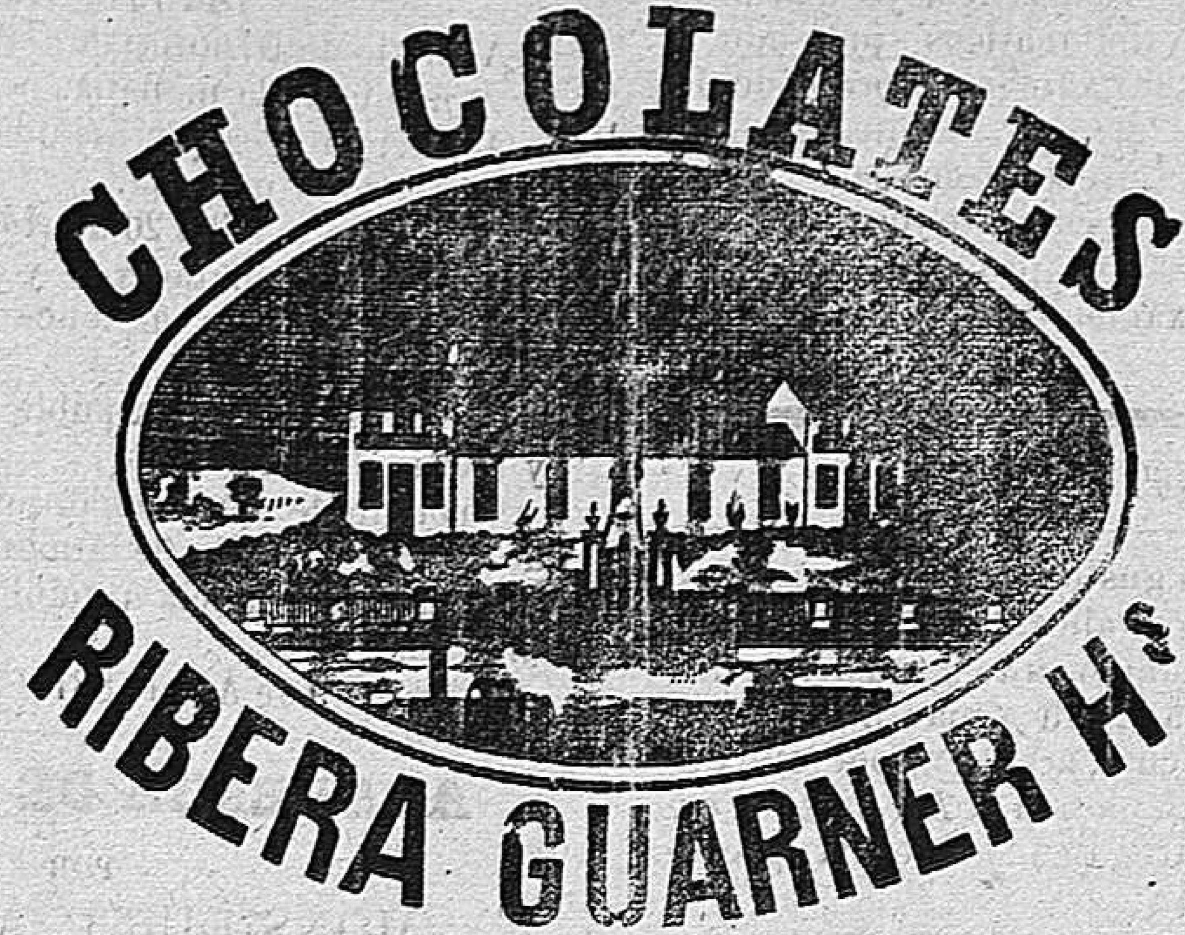
Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 9 de Abril 1881.—*Carlos Chorro.*

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fabrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado **de fideos**, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia **del pedido.**

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su **aroma**, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, **26** y San Fernando, 32.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL



MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Dr. Morales.*—Carretas, 39, principal.—Madrid.



FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO
de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON JOSE CÁRLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta ésta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Peninsula como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en ésta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de ésta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilita gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de ésta poblacion curados con dicho especifico, á fin de que el público pueda por si mismo enterarse de sus escelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO

Fuerzas y Vigor para todos.



¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumátismo*, la *Tisis*, el *Asma*, *etc., etc.*; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 161, Burdeos.

Lechaux

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
DIRECCION GENERAL,
Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.
(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañias funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañia de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,
San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde y reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Gubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número, 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—**Mayor 13, 15 y 17.**